

Activos

Exportación de cannabis

El Gobierno Nacional anunció que Colombia logró aprobación internacional para expandir el cupo exportación y manejo de cannabis legal de 1,2 toneladas a 14 toneladas. "Es una buena noticia, pues era un cupo restrictivo", dijo MinSalud.



EN CIFRAS

DÓLAR

\$3.377,72

TRM Hoy

\$3.377,79

TRM Ayer

CASAS DE CAMBIO

Promedio de compra

\$ 3.070

Promedio de venta

\$ 3.260

EURO

Hoy \$ 3.738,12

Ayer \$ 3.733,47

INTERÉS (E.A)

DTF 4,51%

DIVR

Hoy \$ 269,3195

Mañana \$ 269,3276

CAFÉ (libra)

Hoy US\$ 0,9835

Ayer US\$ 1,0035

PETROLIO (litro)

Hoy US\$ 64,79

Ayer US\$ 63,98

AZÚCAR (libra)

Hoy US\$ cent 10,99

Ayer US\$ cent 11,00

METALES (onza)

Oro \$ 163.277,77

Plata \$ 1.938,48

Platino \$ 101.973,94

ENTRARSE

200

millones de dólares

está dispuesto a invertir **Ecopetrol** en el desarrollo de energías renovables. Se trata de una inversión que equivale a 200 megavatios que prevé tener la empresa a mediano plazo, y los cuales iniciarán con la inauguración del Parque Solar Castilla, ubicado en el departamento en el Meta. "Los esfuerzos harán que nuestra matriz progresivamente vaya volviéndose más limpia. Queremos que la participación de los renovables pase de ser de 2% a un rango de 4% a 15%", dijo Boris Mulet, gerente de energía de Ecopetrol.

219 mil millones

de pesos sumaron los robos a supermercados durante el 2018, según los resultados del Censo Nacional de Mermas, divulgados ayer por Fenalco. De esa cifra, 35% de la merma (disminución del inventario) en almacenes y supermercados del país obedeció a la modalidad de robo, 46% corresponde a robos cometidos por funcionarios o empleados y 54% pertenece a robo externo. Dentro del top 10 de los artículos más robados fueron atún / enlatados, gaseosas; golosinas en minigolondras; artículos de aseo personal; y sobres del álbum Panini del Mundial.

CALI

El Valle le pide al Gobierno Nacional "más compromiso"

Líderes de la región se reunieron ayer con el Ministro de Hacienda. Peticiones.

Redacción de El País

Preocupación fue lo que manifestaron ayer algunos congresistas del Valle tras una reunión con el ministro de Hacienda, Alberto Carrasquilla, en Cali, pues no se fijaron compromisos claros en la financiación de proyectos clave para el departamento.

El Ministro visitó la ciudad para reunirse con el Bloque Parlamentario, autoridades como la Alcaldía y la Gobernación, y algunos representantes del sector empresarial.

Durante el encuentro, los líderes locales expresaron la necesidad de que el Gobierno comprometa recursos para avanzar en obras como el dragado y profundización del canal de acceso al puerto de Buenaventura o la finalización de la doble calzada entre Buga y la ciudad-puerto. Esto a propósito de la discusión que se llevará a cabo en el Congreso sobre el Presupuesto General de la Nación para el 2020.

Sin embargo, las respuestas a las peticiones no fueron concretas, según manifestaron. "Es preocupante que sigue faltando plata para hacer los proyectos que necesitamos prioritarios para el Valle del Cauca. Sabemos que hay buena voluntad de atenderlos, pero eso no se ve materializado a nivel de los proyectos. No sentimos que realmente los temas más importantes hoy estén incluidos en el presupuesto", dijo la representante a la Cámara Catalina Ortiz.

En esa preocupación la secundó el senador Gabriel Velasco quien aseguró: "las noticias no son las mejores. Los compromisos no quedan tan claros como uno quisiera".

Para Velasco una de las preocupaciones es la financiación del proyecto de dragado y profundización del canal de acceso al puerto de Buenaventura, pues la mayoría de puertos latinos tienen 16 metros de profundidad y este solo tiene 12,5 metros. "Ahí vamos a perder competitividad y por eso se prenden las alarmas", advirtió.

Además de este, hay otros proyectos priorizados para el desarrollo del departamento. (Ver recuadro).

Se piden recursos

- **Dragado** del puerto de B/tura y **Doble calzada** Buga - B/tura.
- **Tren de cercanías** o metro ligero.
- **Troncal de Oriente** del MIO.
- **Devolución de los intereses** de la deuda de Emcali.
- **Cumplimiento de acuerdos** con el Paro Cívico de Buenaventura.
- **Segunda pista** Aeropuerto ABA.

JUMBO FERTAS

NUESTROS DESCUENTOS SE MUEVEN AL SON DE CALI

TAMBIÉN EN WWW.TIENDAS.JUMBO.CO



Viernes 20 de septiembre de 2019



En carnes frías del autoservicio.

2.000 uds.* / Mismo 2 transacciones por cliente y máximo 8 unidades por transacción.



En cerdo fresco o congelado.

2.000 kg* / Mismo 2 transacciones por cliente de \$300.000 c/u. No aplican Jumbo Packs.



En frutas.

2.000 kg* / Mismo 2 transacciones por cliente de \$500.000 c/u.



En cafés.

2.000 uds.* / Mismo 2 transacciones por cliente y máximo 8 unidades idénticas por transacción. No aplican Jumbo Packs, productos identificados como "Precios Bajos Todos Los Días" ni marca Mielina.



En galletas saladas.

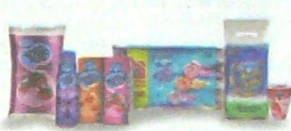
2.000 uds.* / Mismo 2 transacciones por cliente y máximo 8 unidades idénticas por transacción. No aplican Jumbo Packs ni productos identificados como "Precios Bajos Todos Los Días".

SOLO POR HOY 40% DTO.



En aceites.

2.000 uds.* / Mismo 2 transacciones por cliente y máximo 8 unidades idénticas por transacción. No aplican Jumbo Packs, productos identificados como "Precios Bajos Todos Los Días" ni marca Mielina.



En leches líquidas¹ y bebidas lácteas².

4.000 uds.* / (1) Mismo 2 transacciones por cliente y máximo 8 unidades idénticas por transacción. No aplican Jumbo Packs, leche líquida deslactada o entera Apara en botas de 6 uds. a 1.100 ml c/u. (2) Mismo 2 transacciones por cliente y máximo 8 unidades por transacción.



En pasabocas y confitería.

2.000 uds.* / Mismo 2 transacciones por cliente y máximo 8 unidades idénticas por transacción. No aplican Jumbo Packs ni productos identificados como "Precios Bajos Todos Los Días".



En gaseosas, aguas, jugos y refrescos no refrigerados.

2.000 uds.* / Mismo 2 transacciones por cliente y máximo 8 unidades idénticas por transacción. No aplican Jumbo Packs ni productos identificados como "Precios Bajos Todos Los Días".



En cervezas importadas.

Los grados de alcohol varían entre el 3% y 12% Vol. / Alc. según marca.

2.000 uds.* / Mismo 2 transacciones por cliente y máximo 8 unidades idénticas por transacción. No aplican Jumbo Packs ni productos identificados como "Precios Bajos Todos Los Días".



En detergentes y suavizantes.

2.000 uds.* / Mismo 2 transacciones por cliente y máximo 8 unidades idénticas por transacción. No aplican Jumbo Packs, productos identificados como "Precios Bajos Todos Los Días", marca Mielina, Añil y 5 kg. detergentes y 2 kg. Añil Revitalizador.



En shampoos, balsamos y tratamientos.

2.000 uds.* / Mismo 2 transacciones por cliente y máximo 8 unidades idénticas por transacción. No aplican Jumbo Packs, productos identificados como "Precios Bajos Todos Los Días" ni marcas armadas.



En cuidado oral y desodorantes.

2.000 uds.* / Mismo 2 transacciones por cliente y máximo 8 unidades idénticas por transacción. No aplican Jumbo Packs, productos identificados como "Precios Bajos Todos Los Días" ni marcas armadas.

EL EXCESO DE ALCOHOL ES PERJUDICIAL PARA LA SALUD - LEY 30 DE 1986. PROHIBIDA LA VENTA DE BEBIDAS EMBRIAGANTES A MENORES DE EDAD - LEY 124 DE 1984.

Síguenos en: TiendasJumboColombia

@TiendasJumboCo

Aplican condiciones y restricciones. Válido hasta la fecha de vigencia o antes si se agotan las existencias. Se venderán por cliente máximo dos unidades de la misma oferta. No acumulable con otros descuentos. Sujeto a disponibilidad en tienda. Las imágenes utilizadas son solo de referencia. El descuento aplica sobre el precio regular. Efectivo en caja. Para acceder al descuento, el cliente debe presentar su documento de identidad en caja. *Unidades / kilogramos nacionales.